AÑO VII—NÚM. 276

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

SEGUNDA EDICIÓN DIARIO POLÍTICO SEGUNDA EDICIÓN

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. *Provincia:* 4 pesetas al trimestre. *Demás provincias:* 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente. TOLEDO 15 de Mayo de 1906. Administrador: César Picatoste.

Obra magna.

Las Diputaciones provinciales.

Progreso y grande ha sido la reunión de las Diputaciones; por noble y grande iniciativa han podido ponerse en contacto todas las provincias de España con el poder central, con el Gobierno, que de viva voz se ha percatado de las verdaderas necesidades en todas y cada una de las provincias; éstas, por sus nobles representantes, han expuesto al Gobierno sus deseos, sus aspiraciones, todo lo que consideran que legítimamente debe concedérseles; el Gobierno seguramente ha de otorgarlo.

La obra del Sr. Gasset es un paso gigante en la descentralización del poder; ella ha valido más que cien discursos. Sus resultados serán imperecederos.

Así lo reconoció con su maravillosa palabra el Sr. Presidente del Congreso; así tuvo que confesarlo el Ministro de la Gobernación.

Todos ansían la regeneración del país, su progreso; pero ni una ni otro pueden surgir espontáneamente por encanto de un decreto ni por obra de una ley; precisa una labor previa de mejora de nuestra agricultura y de nuestra enseñanza. Son las dos columnas sobre las que ha de asentarse toda la obra de reconstitución patria.

Bien cimentadas estas bases, sólidamente construídas, producirán, ellas solas, y por lógica consecuencia, los demás perfeccionamientos que todos ansiamos. Sin ellas, es inútil que se piense en ellos; las casas no se han empezado á construir por los tejados; sería quimera inútil y perjudicial.

La agricultura dará el comercio, y éste los medios de transportes, líneas férreas y marina mercante. La enseñanza nos dotará de industria, y las artes y ellas proporcionarán todos los perfeccionamientos que son la maravilla de de nuestro siglo.

La obra del Sr. Gasset representa una grande y poderosa iniciativa; es el primer paso en la obra de la reconstitución nacional.

Nuestro país, el más rico de todos, no puede explotar esta riqueza por falta de medios de comunicación y transporte. Háganse unos y otros, y nuestro comercio competirá con el mejor del mundo; nuestros minerales y cereales, y nuestro ganado, serán, por sus condiciones, los preferidos.

Nuestro progreso será evidente y nuestra riqueza un hecho, quedando consolidados la industria y el comercio españoles.

Las Diputaciones provinciales han realizado una gran labor que es necesario afianzar, afirmando sus conclusiones, realizando sus acuerdos y ejecutando inmediatamente cuantas iniciativas han sido expuestas.

El Gobierno lo ha prometido solemnemente y el Gobierno ha de cumplir promesa tan fundamental, tan esencial para la vida y el progreso de la patria.

El Sr. Gasset es firme garantía de este cumplimiento, y en su perseverancia y en su talento excepcional fía la España productora, la Nación entera.

El programa del Sr. Gasset es el programa de la regeneración patria.

GACETA OFICIAL

Día 14 de Mayo.

Ministerio de Estado.—*Cancillería.*—Recepción del Excmo. Sr. Conde Danneskjold-Samsöe, quien tuvo la honra de poner en manos de Su Majestad las cartas en que el Rey de Dinamarca, Federico VIII, notifica su advenimiento al Trono.

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo la gran Cruz del Mérito naval al Capitán de navío de primera clase de la Armada D. Manuel de Eliza y Vergara.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto (reproducido) concediendo el título de Ciudad á la villa de la Bisbal (Gerona.)

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que los Abogados adscriptos á un Juzgado de primera instancia pueden actuar ante el mismo pagando la contribución industrial correspondiente.—Otra disponiendo se habilite el muelle de la Espuncia para el embarque de los productos de la fábrica de sidra el Gaitero, en término de Villaviciosa.

Administración Central.—*Marina.*—*Dirección de Hidrografía.*—Aviso á los navegantes.—*Hacienda.* Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan. *Fomento.*—Tarifa presentada á la aprobación de este Ministerio por la Compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal.

Administración provincial.—*Delegación de Hacienda de la provincia de Jaén.*—Citando á Francisco Inestrosa ante la Junta administrativa que ha de fallar el expediente que se le instruye por aprehensión de tabaco.

Administración municipal.—*Ayuntamiento constitucional de Trujillo.*—Declarando prófugo al mozo Mariano Aceña Delgado.—*Ayuntamiento constitucional de Sarria.*—Nombrando guardia municipal de este Ayuntamiento á José González Piñeiro.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales y territoriales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de guerra.

Anuncios y noticias oficiales.—Compañía Trasatlántica.—*Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 183 del Código de Comercio.*—Banco de España.—*Observatorio astronómico.*—Datos meteorológicos.

Parte no oficial.

COEFICIENTES

Entre el continuo cambio de personal, entre tan extraordinario número de viajeros que visitan Toledo en estos días, merecen mención especial, se prestan á curiosa observación, los que acompañan á los aspirantes, los que, repitiendo el mote fabricado en la Academia, distingue todo el mundo con la denominación de *coeficientes*. ¡Pobres padres! porque los padres forman la mayor parte de los coeficientes.....

Con la cartera llena de notas y varias cartas de recomendación en el bolsillo, llegan á Toledo y ¡qué alegría, qué satisfacción la suya si encuentran al paso al antiguo compañero ó amigo residente en Toledo y de quien apenas se acordaban.....! ¡Qué de apretones de manos, qué de afectuosos saludos y evocación de gratos recuerdos de la juventud.

—¿Sabes á lo que vengo?..... mi hijo mayor..... te advierto que está bien preparado; pero es una criatura que se corta en cuanto le miran con alguna fijeza..... claro que no es así para las muchachas..... eso es de familia..... mírale, mírale, aquí viene. ¿Verdad chico que es un buen tipo y que ha de sentarle bien el uniforme? Tú conocerás, ¡ya lo creo! al Capitán B..... y al Comandante C..... tienes que acompañarme, traigo para ellos una recomendación..... chico no he perdonado medio, traigo una recomendación que te dará risa; pero, á veces una recomendación de esta clase da mejor resultado que otras de mayor importancia..... es una recomendación sin ortografía, de un ama de pecho que crió una niña del Capitán A..... te debo parecer un coeficiente ridículo ¿verdad?.... sabes que, á Dios gracias, tengo una posición regular, que no visito á un Ministro por no hacer antesalas, y aquí me tienes dispuesto á visitar militares, y sería capaz hasta de ofrecerme de asistente y de niñero, cuanto quisiera..... que me siento padre de un modo feroz.

El coeficiente no vive ni sosiega, come de prisa y está constantemente en acecho para presentarse y dar el asalto al Profesor á quien debe entregar la carta de recomendación, después de haber ido á buscarle á su casa y preguntar á la señora, dar un beso al niño, acariciar al perro y sonreir humildemente á la doméstica.....

¿Quién podría ver en aquel hombre al Coronel, al título de Castilla, al notable Abogado, al capitalista?.....

El coeficiente pierde para serlo cuanto es y significa en los demás órdenes de la vida.

Satisfechos pueden estar los Profesores de la Academia; si es verdad que los asedian y los marean con visitas, presentaciones y tarjetas de recomendación; en cambio se solicita con ansiedad su amistad, se les suplica una mirada dulce, una sonrisa cariñosa con más inquietud que el resultado de una declaración de amor hecha á una mujer hermosa.

En muchos casos, al día siguiente, el coeficiente desaparece, el amigo que le acompañó lo busca; ¡pero todo es inútil! el coeficiente se marchó en el primer tren sin despedirse de nadie.

¿Cómo persona tan ilustrada, tan fina, tan atenta, ha podido marchar de este modo, sin un «adiós», sin una sencilla nota ó un recado con el camarero de la fonda?

La explicación es sencilla.

Basta leer la lista de aspirantes aprobados en los exámenes del día anterior: en aquella lista no está el nombre del hijo del coeficiente amigo y antiguo compañero.

RUMORES

Habíamos supuesto bien.

Nuestros representantes de la provincia visitaron al Ministro de Fomento.

Le hablaron de unos cuantos kilómetros de caminos, y el Ministro, tan atento, les apretó la mano y.....

Hasta la próxima entrevista.

Dios sabe cuando será.

Ya estarán para entonces construídos esos pocos kilómetros de carretera.

—

También hemos acertado sospechando que no celebraría sesión el Ayuntamiento, á la primera convocatoria.

Eso de acudir en lunes número suficiente para celebrar sesión, puede pasar al tomar posesión unos Concejales y dos ó tres semanas seguidas después.

El Alcalde debía estar en el secreto.

Y por estar en el secreto, no estaba en Toledo.

—

Los Consejeros de *eso* de la luz eléctrica se han reunido y cambiado impresiones, respecto á la campaña que contra el mal alumbrado se hace.

Han llegado á un acuerdo.

El de que acaso se quejan con razón.

Pero era peor la luz de aceite y aun la de petróleo, y nadie se queja

—

Para los liberales de la capital no hay duda: á Moret le dan el decreto de disolución, y cuando llegue ese caso, cuando se lo den.....

¿Quién sabe si se reunirá la Junta magna?

No sabemos si el partido ó el Comité, se reune esta noche en el Círculo liberal.....

Hoy martes.....

¡Lagarto, lagarto!....

—

Se hablaba esta mañana de un hecho excepcional.

Para unos milagro, para otros efecto explicable por la Medicina.

No sabemos nada.

—

La adjudicación de premios en los Establecimientos docentes, debe constituir un acto solemne y público.

Hay, no obstante, centros de enseñanza en que no se toman estas cosas tan en serio, de algún tiempo á esta parte.

ASAMBLEA DE LABRADORES

Catorce provincias han estado representadas en la última celebrada en Valladolid, y hé aquí las conclusiones aceptadas:

«En la Asamblea de labradores recientemente celebrada en Valladolid y á la que concurrieron representantes de catorce provincias asociadas á *La Fuerza de la Unión*, aprobáronse las siguientes conclusiones:

1.ª Asignar al fondo de calamidades una cantidad para reparar en parte las pérdidas ocasionadas por los accidentes atmósfericos.

2.ª Crear un impuesto de obras públicas transitorio.

3.ª Supresión del impuesto de Consumos, y sustuirle, en todo caso, por otro menos odioso, como así bien la contribución por viñedos filoxerados, al tenor de lo dispuesto en el art. 18 de la ley de 18 de Junio de 1885, é instalando viveros de vides americanas.

4.ª Construcción de canales de riego, pantanos y pozos artesianos, con el concurso de los pueblos y mediante un canon que se impondría á la propiedad que utilice las aguas para el riego.

5.ª Imposición de un gravamen módico á los grandes propietarios sobre sus rentas, pues que, favoreciendo el absentismo, hacen improductiva su riqueza, amortizándola en los Bancos, y contribuyen á la escasa circulación monetaria.

6.ª Repoblar los montes, rectificar las cartillas evaluatorias, pronta revisión del catastro, reforma de los amillaramientos.

7.ª Que sea de cuota y recaiga sobre el capital el impuesto de inmuebles, cultivo y ganadería.

8.ª Construcción de caminos vecinales, carreteras, puentes y túneles que faciliten el paso de unas vegas á otras, y ferrocarriles secundarios, con la ayuda de los pueblos.

9.ª El libre cultivo del tabaco, que es el medio más eficaz para fomentar la riqueza agraria, y pues que puede el Gobierno rescindir el contrato de tal arrendamiento por utilidad pública, y para liquidar con la Arrendataria crear un impuesto transitorio.

10. Prohibición de fabricar y vender vinos artificiales y rebaja del impuesto de consumo de los vinos naturales, caso de la no total desaparición de esa Aduana interior.

11. El impuesto sobre los alcoholes y aguardientes que sea único, reduciéndose á dos y medio céntimos de peseta por grado Cartier y litro en las mismas fábricas, y cualquiera que sea su procedencia, con tal que sea inofensiva y nacional.

12. En los Aranceles predomine la protección para trigos, cereales, harinas y caldos, y prohibición de las admisiones temporales.

13. Instaurar el crédito agrícola; implantar la reforma hipotecaria, acta de Torrens; procurar la movilidad de la propiedad; reducción del impuesto de derechos reales.

14. Prohibir la fabricación y venta de abonos compuestos ó completos, y sí sólo las primeras materias.

15. Evitar la emigración de la población rural, mediante la adjudicación de terrenos baldíos en exiguas porciones á los pequeños propietarios ó á quien lo solicite, mediante un canon desde que empiece á producir, y la colonización de los terrenos del Estado en las posesiones de Africa.

16. Reaparición de la guardería rural, con cargo su sostenimiento al presupuesto de los pueblos.

17. Rebaja y unificación de tarifas ferroviarias en el transporte de los productos agrarios y demás similares, maquinarias agrícolas y abonos minerales.

18. Acuñación de 1.000 millones de pesetas en monedas de oro.

19. Cesión á la Asociación *La Fuerza de la Unión*, por el Gobierno, para construir un edificio social, Granja y Colegio donde se adquieran gratuitamente conocimientos agrarios por cuenta y cargo de la Asociación, conforme á sus Estatutos y con la inspección del Estado.

POSTAL

Los entusiasmos ministeriales decaen, y á las seguridades de estos días ha reemplazado hoy un pesimismo que contrasta grandemente con los pronósticos de ayer. El decreto de disolución témese que no parezca por ninguna parte; en cambio se dibujan en el horizonte político las siluetas de los Sres. Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas.

El Sindicato nacional de alcoholes se ha reunido esta tarde, adoptándose criterios radicales en vista de que el Gobierno aplaza toda solución y, según se dice, muy en breve se irá al cierre general de fábricas, única manera y único medio que los alcoholeros tienen para hacer sentir los grandes, grandísimos perjuicios que el cumplimieto de la ley Osma les produce.

La llegada del Gobernador de Barcelona ha dado también lugar á bastantes comentarios; mañana regresa á Cataluña.

Fuera de esto, las gentes sólo se ocupan de los próximos festejos y de adquirir papeletas de invitación para presenciarlos.

El tiempo mejora, aunque muy lentamente y de manera insegura.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 14 de Mayo de 1906.

Toledo se anima.

Han empezado á funcionar los tribunales para los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería.

La época en que se verifican estos exámenes determina un aumento de población, y el aumento de población se traduce en resultados prácticos para la vida económica de la ciudad.

Vistos en estos días la calle del Comercio, las inmediaciones del Alcázar y la Plaza de Zocodover, diríase que Toledo pierde su especial fisonomía de pueblo antiguo, ciudad silenciosa, lugar de meditación, más bien que centro de animación á la moderna.

No son únicamente los alumnos en horas de asueto, los aspirantes yendo y viniendo en es-

pera de su número y disimulando de mala manera la inquietud, la zozobra sobre las probabilidades de éxito del próximo examen; junto á los alumnos, y en compañía de los aspirantes, hay padres, hermanos, individuos de la familia de los aspirantes y de los alumnos, formando entre todos, en los cafés, en el paseo, en todos los puntos céntricos de Toledo, corros, grupos en los que se sostiene alegre conversación, amalgamas de recuerdos en los padres y esperanza de lisonjero porvenir en los jóvenes, entre chistes de momento y bromas que ocultan la impaciencia de los que al día siguiente, sea el mismo día ó algunos después, han de presentarse ante los tribunales que juzgan la suficiencia ó insuficiencia de los aspirantes, por la impresión, tal vez la suerte, de momento, inconveniente insubsanable de todo examen de ingreso en todos los centros docentes.

La contrariedad y el placer, lágrimas de llanto ó expresión de profundas y placenteras emociones, como todo en la vida, porque hay en el espíritu igual que hay en la materia, claro-obscuro armónico, variedad necesaria del conjunto; todo esto constituye la esencia, el nervio de aquellas conversaciones, que rompen la monotonía, el silencio de la vida ordinaria de la ciudad.

El comercio, la industria, cuanto se nutre del sobreprecio de la mercancía, del capital ajeno á cambio de géneros ó provisión de necesidades, comodidades ó lujo, muéstrase contento y satisfecho con el aumento de población durante los días que duran los exámenes de ingreso.

Toledo no puede quejarse de sus centros oficiales, ni del resultado de sus atractivos; termina la temporada de mayor afluencia de extranjeros, y comienza la de los aspirantes y personas que les acompañan, un movimiento que no bajará en definitiva de 2.000 personas, dejando, la que menos, 50 pesetas entre fondas, cafés, compra de artículos de necesidad ó de baratijas.

Después, los exámenes de los alumnos, y luego, poco después, las fiestas de Agosto, y otra vez aumento de forasteros para el ingreso en la Academia de los nuevos alumnos, aprobados como tales en los exámenes que han comenzado hoy precisamente.

Y otra vez el otoño, y con el otoño la llegada de muchos extranjeros.

La Audiencia, el Gobierno, la Diputación, Hacienda: Toledo se anima con elementos extraños.

Pero, ¡qué lástima!, la industria no progresa.

La baja de los cambios.

Perdónennos los lectores que volvamos á insistir sobre este asunto.

La importancia del problema lo justifica, lo continuado del fenómeno bursátil entraña á nuestro modo de ver tal importancia, que bien merece que en él se detenga repetidas veces la atención.

No es ya el programa del Gobierno, presidido por el Sr. Moret, programa que, con perdón sea dicho, no aparece por ninguna parte, no puede tampoco achacarse la baja á la efectuación en oro de los pagos en Aduanas; forzosamente este movimiento de saneación de nuestra moneda debe consignarse á manejos de los grandes capitales ingleses, interesados en ella por la próxima boda de nuestro Monarca con una Princesa inglesa.

Agoreros á quienes en esta ocasión la lógica y verosímil pensar prestan gran crédito, predicen para el mismo día de la ceremonia la cotización á la par de nuestra enferma peseta con el orgulloso franco, y si tal hecho se realiza indudablemente, tal descenso en los cambios tendrá por causa la antes indicada.

Ocioso consideramos detenernos á examinar las ventajas que para el pueblo y comercio español se derivan de tal fenómeno y tan sólo nos asalta la duda y desconfianza naturales á quienes por tanto tiempo se vieron perseguidos del destino al encontrarse con un bien, en el que nunca pensaron.

No pequemos de maliciosos, no achaquemos al comercio y la banca inglesa torcidas intenciones que seguramente no abrigan, y limitemos nuestro juicio por hoy á una palabra en la que se cifra la sabiduría humana.

Esperar.

Por igual camino á diferente sitio.

Aprovechando el descanso dominical, estuvo ayer en Madrid uno de nuestros redactores: los periodistas, por la costumbre de observar, nos fijamos en cuanto pasa cerca de nosotros; he aquí lo que nos decía por la noche al entrar en la Redacción, nuestro compañero:

—He visto la entrada en Madrid del nuevo Obispo de aquella diócesis sufragánea de la archidiócesis de Toledo; esperaba mayor concurrencia. Frente á la estación había una fila de curiosos; seguramente no pasaban de doscientos; no recordaba el anuncio de la entrada del Prelado, pero no tuve que esperar mucho tiempo para salir de dudas sin preguntar á nadie: vi primero, en su coche de Ministro, al Jefe del Gobierno, vestido de uniforme; después, en otro coche que marchaba con veloz carrera, al Conde de Romanones, de levita, otros varios carruajes ocupados por personas que desempeñan altos cargos, y por fin, en coche de gala, al nuevo Obispo de Madrid-Alcalá. Todo esto, con minuciosos detalles lo dirá la Prensa madrileña antes que nosotros.

Lo que yo quiero referiros es una impresión: calle arriba, juntos y en animada conversación, iban por la Carrera de San Jerónimo dos antiguos periodistas: Sánchez Guerra y Rodrigáñez; á los dos conocí en la redacción del mismo periódico *La Iberia*; defendían la misma política, reconocían el mismo Jefe; más adelante Gamazo fué un disidente de Sagasta; Sánchez Guerra siguió á Gamazo, Rodrigáñez, á su pariente, á Sagasta.

Algunos años más tarde, Rodrigáñez fué Ministro liberal y Sánchez Guerra Ministro del partido conservador. Juntos los vi subir ayer por la Carrera de San Jerónimo, como los vi muchas veces entrar y salir en la Redacción de *La Iberia*. Cerca de la calle de Sevilla se despidieron, marchando en distintas direcciones.

Así también recorrieron el camino de la política hasta separarse, y uno y otro llegaron á ser Ministros por igual procedimiento: el periodismo que puso de relieve sus condiciones para poder llegar.

Las fiestas de Agosto.

IV

El coso de color y el moccoleti.

A primera vista se nos alcanzan los inconvenientes de una batalla de flores; la celebración de un coso de color tropieza en nuestra ciudad con dificultades al parecer insuperables.

Sin embargo, con ligeras modificaciones, tan brillante fiesta, similar á la batalla de flores, descartada por imposible, en Toledo pudiera realizarse.

No será un brillante desfile de carruajes, de que aquí carecemos; no existirán en él las alegóricas carrozas que en otras capitales prestan esplendor á la fiesta; carecemos de lugar y medios para poder lograrlo; será, sí, una nota de color, un popular festejo en que tomen parte todas las clases sociales.

El centro de la vida de Toledo, la calle del Comercio, engalanada, merced á atinadas gestiones y al estímulo de metálicos premios, por sus moradores, una desordenada algarabía producida por una multitud que, enervada, se lanza flores y confetti unicolores, y haciendo *pendant* con el adorno de las fachadas y balcones, un motivo para que nuestras paisanas, dignas descendientes de las bellezas moras, luzcan sus encantos naturales y los secretos elegantes de su *boudoir*: tal es el festejo que, temerosos de que caiga donde tantas otras iniciativas, esbozamos hoy desde las columnas de nuestro diario.

Digno remate de la fiesta; el *moccoleti* italiano, merced al cual una muchedumbre, rendida por la pasada lucha, vuelve al palenque con el deseo de divertirse.

Todos ó muchos, llevando en sus manos el *moccoleti* ó vela de prudencial tamaño, que en ellos produce dos sentimientos contrarios, el de conservar encendido y apagar el *moccoleti* del vecino.

Un flotante campo de lucecillas, ingeniosos medios puestos en práctica para conseguir su objeto; un pueblo que se divierte y poco, poquísimo dispendio para el Municipio.

Deténganse los confeccionadores de nuestros programa de fiestas en éste y los otros festejos que en anteriores artículos enunciábamos, examinen sus ventajas, aquilaten sus inconvenientes, que esa es su misión, y nosotros bastante hacemos con enunciarlos, y si al fin y á la postre retroceden ante todo lo que sea progreso y adelantamiento, y dejan indiferentes que las fiestas de Agosto se asemejen á las ridículas burlas de años anteriores, la opinión pública, severa é imparcial, les impondrá tarde ó temprano su correctivo.....

Nosotros habremos cumplido nuestro deber.

DEL TRUST

Como ya hemos anticipado á nuestros lectores, el trust de los grandes rotativos es un hecho.

Pero ya se saben más detalles; se han esfumado las nebulosidades que envolvían el negocio.

No es, no podía ser hecha la venta de la propiedad de los diarios asociados á una compañía extranjera, como se dijo en un principio; no podía ser transferida su propiedad á personaje ó personajes del partido carlista, que también se dijo; no.

Es de justicia reconocer en los Directores de esos diarios miras patrióticas; lo tienen demostrado con sus plumas que ponen al servicio de los intereses nacionales, con sus talentos que ponen á contribución de nuestros gobernantes para que nos lleven á la época venturosa que todos deseamos para España, con su palabra que excita siempre al trabajo, en sus múltiples formas; que fomente nuestra riqueza, y sentado ésto, no habían de avenirse al capricho de los accionistas que, buscando el lucro, hubiesen cometido la felonía, y antes que servir una mala causa, habrían roto sus peñolas.

El Liberal, El Imparcial, Heraldo de Madrid, Diario Universal, A B C y no sabemos si algún otro, que son los que hasta ahora pertenecen al *trust*, han manifestado en sus columnas haber asociado sus capitales, no sus ideales ni sus campañas, para darles impulso y recoger mayores beneficios.

Juzgamos que esto no es cierto, y si se nos afirma lo contrario, diremos que lo que hasta ahora hemos dado en llamar lógica, resulta un fiasco.

Para emprender un negocio se ha necesitado siempre una buena armonía moral, y mientras esta comunidad de criterio no exista, el negocio no se emprende.

Diarios como los asociados que defienden encontrados intereses políticos y administrativos nacionales, que viven cada uno de distinto público y que tienen que zaherirse en sus campañas, no pueden ni deben tener comunidad de intereses. Y querer engañar al público que los lee, con empastelados retóricos, es una inocentada. Las inteligencias no están obscurecidas, saben escudriñar el fondo de las cosas, saben leer entre líneas y todos ven en el *trust* una mano oculta que ha prostituído los nobles fines de imparcialidad y justicia que han de brillar en la prensa, llevando á esta al servicio de determinados intereses político-nacionales que, dadas las personas que los sostienen, pudieran ser muy beneficiosos para el país.

LO QUE SEA

No se habla hoy en muchas partes de otra cosa; es el suceso del día en Toledo: un diario que se precie de buena información, no puede ni debe pasarlo en silencio.

No calificamos, no hacemos comentarios de ninguna clase; referimos lo que se dice: nada más.

Una mujer modesta, cariñosa madre de familia, Petra García López, que habita en la plaza del Colegio Infantes, casa núm. 4, estaba, desde hace tres años, imposibilitada, y lo poco que trabajosamente podía andar, lo hacía con el auxilio de muletas y toda clase de dificultades, uniéndose en ella el mal físico y el mal moral, á consecuencia de la pérdida de una hija, á quien adoraba.

Al salir el domingo la procesión de la Virgen del Consuelo, Imagen que se venera en la Iglesia de San Lorenzo, el agua interrumpió la fiesta y la imagen quedó algún rato frente á la casa de la enferma, la que, invitada por su hijo para asomarse á verla, trabajosamente pudo llegar hasta el balcón y alzando los visillos imploró á la Virgen, suplicándola fervientemente que la restituyese la salud.

Explíquese el fenómeno según cada uno pueda y quiera explicarlo, lo cierto es que la enferma tiró las muletas y corrió por la habitación; y sin medios materiales de auxilio, ha estado ayer en la Iglesia de San Lorenzo y ha dejado de estar imposibilitada.

Este es hoy el suceso objeto de conversaciones animadas en Toledo.

DE LA PROVINCIA

(De nuestro Redactor-Corresponsal.)

Talavera 15 (12)

Feria Talavera poco concurrida causa mal tiempo. Corrida mañana dícese no viene *Algabeño*; le sustituirá *Bienvenida* ó *Mazantinito*.—*Otero*.

Al vecino de Puebla de Montalbán Toribio Benavente García, le ha sido recogida una escopeta en la Dehesa de Castrejón, por carecer del correspondiente permiso.

Cazando en la Dehesa de Aguanel, del término municipal de Guadamur, ha sido hallado el vecino Telesforo Sánchez Lumbreras, que no poseía las licencias necesarias, ocupándole en el acto dos conejos y una escopeta.

También en Guadamur ha sido sorprendido cazando con una perdiz reclamo, el vecino Eusebio Martínez Pérez. El reclamo le fué muerto en el acto y recogida la escopeta, y otra perdiz cazada, lo que con la denuncia correspondiente ha sido presentada al Juez municipal.

Por dos guardias del puesto de Torrijos, ha sido detenido ayer el vecino José López Salgado, por haber sustraído del muelle de la Estación un calzo de hierro, y suponerle autor de la sustración de 31 más que han faltado.

Academia de Infantería.

Exámenes de ingreso.

Aspirantes llamados á examen del primer ejercicio para mañana 16:

Adolfo de la Calle Alonso, Julio Garrido Goicoechea, Juan Carrera Fresneda, Ricardo Enamorado Alvarez C., Juan Ortiz Oleaga, Manuel Samaniego Cantero, Vicente Romero Tárraga, José Gil López, Mariano Lambea Massa, Felipe Sánchez Uzuriaga, Mariano Lobo Navascues, José Gómez Aznar, Luis Jiménez Buesa, Rafael Añino Ilzarbe, Eduardo Meléndez Urrechu, Faustino Alvarez Díez, Emilio Arboledas Barragán, Antonio Rebolledo Meynet, José Pertiñez Topete, Ricardo Ruiz de T. Moralejo, Santiago Ruiz Matas, Enrique Ballenilla Herrera, Pedro Chillida Aramburu, Joaquín Sánchez Sáenz, Arturo Alot Figueroa, Bernardo Bordoy Felisí, Adolfo Aponte Martínez, Carlos Huelín Gómez, Eduardo Carratalá Eguía, Manuel de Lambari Yanguas, Alfonso Osés Armesto y Luis Cuevas Solís.

COMISIÓN DE HIGIENE

En poder de los designados para Vocales de esta junta obran ya los nombramientos en que se pide conteste con urgencia la aceptación para comenzar inmediatamente las importantes gestiones sanitarias que á ella están encomendadas.

Doloroso, por los tristes comentarios que á ello se podían hacer, sería que se abandone la vital é importantísima obra, por la indiferencia de los nombrados. Ya que una vez al menos se ha observado desusada actividad en las regiones oficiales, será lamentabilísimo que los hombres encargados de llevar á la práctica el plan de higienización ideado por nuestro Ayuntamiento, quedase en uno de tantos proyectos que se acarician como beneficiosos y se abandonan por desidia de los que debían apadrinarlos é interesarse en su pronta aplicación, prestando á ello sus desvelos y poniendo á contribución sus conocimientos y voluntad. No menos espera de ellos el vecindario, confiando en que por su ilustración, á la que no se puede ocultar, lo interesante, lo imprescindible, que es afrontar de lleno la difícil labor de higienizar la capital, si la queremos quitar el subtítulo de ciudad de la muerte con que se la conoce y tiene bien merecido, no sufrirá retraso la realización del proyecto.

Pero aunque nos resistimos á creer en la posibilidad de los Sres. Vocales, no podemos cerrar los ojos á la evidencia, y nuestro ánimo está embargado por justificadas dudas.

El día 7 del actual se comunicaron á los interesados los nombramientos; inmediatamente que hubiesen aceptado se citaría á reunión; esto no se ha llevado á cabo, luego falta la aceptación de algunos Vocales.

Toledo espera que sacrifiquen sus comodidades y con ardor emprendan la redentora obra que les está encomendada, y que tan luminosamente y con tanto acierto pueden llevar á la práctica dada la pericia y los no comunes conocimientos que á todos los señores designados adornan.

DIARIO CATÓLICO

La Congregación religiosa de Nuestra Señora del Monte-Sión, ha solicitado y se le ha concedido permiso por el Sr. Gobernador para celebrar en los días 18, 20, 23, 24 y 27 veladas musicales, de nueve á once, según costumbre ya establecida.

También se invita á dicha Autoridad para que asista el día 24, y hora de las seis y media de la tarde.

Muchas gracias.

Quedamos reconocidos al Sr. Gobernador civil de la provincia (que ayer regresó de Madrid), quien, indudablemente, sintiendo verdadero y profundo cariño por nuestro periódico, nos presta todo género de facilidades para que sea lo más completa posible nuestra información.

Gracias á esta protección que se nos otorga magnánimamente, podemos adelantar á nuestros lectores que el sábado próximo saldrá nuevamente para Madrid nuestro celoso Gobernador.

Lo que no podemos decir es cuándo regresará; pues nos ha manifestado que sus idas y venidas se efectúan *cuando lo tiene por conveniente.*

Nuestra enhorabuena al Sr. Gobernador, que goza de preferencias y derechos de que carecen sus demás compañeros.

NOTICIAS

Para el miércoles próximo 16 están citados los que constituyen la Comisión de evaluación de esta capital, á fin de nombrar el Perito ó Peritos prácticos que deben acompañar á la Brigada de servicio agronómico del catastro que ha de formar el registro fiscal de la riqueza rústica y pecuaria de este término.

Red Telefónica de Toledo.—En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red al Ayuntamiento de Bargas, que entre varios números tiene adjudicado el 907, el cual coincide con las tres últimas cifras del 1.907, agraciado con el premio mayor, y ha elegido *un paraguas* que facilita el establecimiento de la Sra. Viuda de Ruperto del Valle, Comercio, 26, teléfono 212, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Ha sido nombrado Escribiente segundo de Obras públicas D. Ricardo Benavides.

Por causas que desconocemos, indudablemente relacionadas con el mal tiempo, el segundo tren, procedente de Madrid, ha llegado con notable retraso.

El domingo último giró una visita al Colegio de Hermanos Maristas el Hermano Superior; con este motivo se celebró una interesante velada en dicho Colegio, á la que asistió el *Orfeón Toledano.*

Ha sido nombrado Médico del Hospital de Afuera nuestro particular amigo el Doctor Piga.

Continúa enfermo el Diputado á Cortes por Talavera Sr. Burnete.

Deseamos de todas veras su pronto restablecimiento.

En el tren de esta tarde ha salido para Madrid el Marqués de Cabriñana del Monte.

Lo avanzado de la hora en que nuestro Corresponsal en Madrid nos envía la información extranjera, hace que privemos de esta sección á nuestros lectores.

Refiérese aquella al nuevo hallazgo de bombas en París; asesinato de un almirante ruso; manifestación obrera en Londres, y confirmación de la amnistía rusa.

TRIBUNALES

Audiencia.—*Sección primera.*—Señalamientos para el día 16: Ocaña; disparo y lesiones; León Arquero Marín; Abogado Sr. Cogollndo; Procurador señor Gómez Gutiérrez.—Torrijos; lesiones; Gabriel Vaquerizo; Abogado Sr. Lozoya; Procurador Sr. Villarreal.

Sección segunda.—Días 16 y 17: Torrijos; homicidio; Domingo Domínguez; Abogado Sr. Paniagua; Procurador Sr. Aroca.

Tribunal eclesiástico.—*Primera instancia.*—Día 16: Autos sobre declaración de vacante canónica de dos capellanías fundadas en Puebla de Montalbán por D.ª Mariana Martín Pantoja; Abogados Sres. Infantes y Martorell; Procuradores Sres. Montes y Aroca.

Vistas.—*Sección primera.*—Juan Rodríguez Baltasar y Justo Baltasar Cruz, por si el rematante y un dependiente de consumos en Carpio de Tajo, habían detenido á sus respectivas mujeres para someterlas á un registro, tomaron asiento en el banquillo, acusados el primero, de un delito de atentado, y el segundo de otro de amenazas; para el primero solicita el Fiscal la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y multa de 150 pesetas; y para el segundo dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa no consideró los hechos constitutivos de delito. El Ministerio Fiscal retiró la acusación, y el Letrado Sr. Pintado, se fué á casa con el discurso.

Por lesiones se ha visto otra causa en la misma Sección, contra el vecino de esta capital Máximo Ancos Vivar, para quien la acusación pública pide la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, alegando la defensa, el Sr. Ledesma, la eximente del núm. 4.º del art. 8.º del Código Penal.

Se suspendió la causa, por la no comparecencia de los testigos.

Sección segunda.—Causa contra Juan Ruperto Fernández (a) *Largueza,* Julio Fernández y Pedro Sánchez, por homicidio de Gregorio Romero.

Por el escrito de conclusiones del Fiscal parece ser que, viniendo los tres procesados de la taberna, se encontraron en una de las calles con el Gregorio, que con otros estaba. Lucharon, al paracer, en broma el Pedro y el Gregorio, más como éste derribase en tierra al Pedro, al levantarse del suelo acometió, en unión de los otros dos, haciéndolo el Juan y Julio con pistolas, y Pedro con un martillo de los de machacar piedra, originándole una herida en la parte derecha de la región ocipital, de forma circular producida por proyectil de arma de fuego de grueso calibre, que penetró en la masa encefálica.

A juicio del Letrado Sr. Bejerano, sólo es autor del delito Juan Fernández García.

Constituído el Jurado, y examinados los procesados, empieza la prueba de testigos, cuando nos retiramos de la Audiencia.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Servicio para mañana 16 de Mayo.—Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.—Capitán de día, D. Fermín García.—Guardia de Prevención, Capitán D. Antonio García Pérez.—Imaginaria, Capitán don Adolfo Roca.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Antonio Carmona.—Clase práctica, Primer Teniente D. Juan Urbano.

PASATIEMPOS

LOGOGRIFO

1 2 3 4 5 6 7 8	Periódico local.
6 7 4 5 7 3 2	Industrial toledano.
6 5 8 4 7 2	Parte orgánica.
6 5 8 2 6	Emperador romano.
1 7 6 2	Arbol.
4 5 8	Verbo.
7 8	Verbo.
3	Consonante.

* * *

JEROGLÍFICO

Tes ce den.

* * *

CHARADA

Prima, prima, dos tercera
Sin TODO que le exaspera.

CULTOS

Día 16.—Nuestra Señora de las Virtudes.—Santos Audas y Peregrino, Obispos; Aquilino, Félix, Genadio, Juan Nopomuceno, Paulino y Victorino, Mártires.

—Las Cuarenta Horas en la Parroquia de Santa Leocadia.

—Mañana, como tercer día de Novena á Santa Rita de Casia en el Convento de Santa Ursula, predicará el Sr. D. Luis Alvarez Mellado.

Desde Madrid.

Conferencias telefónicas.

15 (4,5 tarde.)

Montero Ríos.

Esta mañana llegó Montero Ríos, siendo recibido en la estación por sus hijos políticos el Ministro de Gracia y Justicia, y el Alcalde y gran número de amigos políticos y particulares.

Viene muy bien de salud, y desde la estación se dirigió á su domicilio, donde acuden multitud de políticos para saber el pensamiento del ex Presidente del Consejo acerca de la disolución de Cortes.

El Gobernador de Barcelona.

Mañana saldrá para la Ciudad Condal á posesionarse nuevamente del Gobierno civil, el Sr. Duque de Vibona.

Consejo aplazado.

Se ha desistido de la celebración del Consejo de Ministros anunciado para hoy. En cambio se reunirán pasado mañana en Consejo preparatorio, del que ha de presidir el Rey.

Visitas.

Han visitado al Ministro de la Gobernación el General Aznar y el Sr. Maestre, Jefe de los liberales de Cartagena, para recabar del Gobierno la concesión de nuevas construcciones navales en aquel Arsenal, entre ellas la del nuevo crucero «Reina Victoria».

San Isidro.

Desde por la mañana ha acudido inmenso gentío á la pradera. La Misa en el Santuario solemnísima y escuchada por multitud de fieles. Los vendedores disgustados por presentarse el día nublado. El orden completo.

La corrida.

La novillada de esta tarde se suspende en vista del tiempo tan inseguro y empezar á lloviznar en estos momentos.

La de la Prensa.

Para la corrida de la Prensa continúan los preparativos. Promete ser un acontecimiento. El papel anda muy escaso, los revendedores casi no tienen.

El nuevo Obispo.

El nuevo Obispo de Madrid-Alcalá ofició por vez primera esta mañana en la Iglesia Catedral, dando después la bendición Papal á los fieles.

Corrida Regia.

Romanones se ha lamentado de la actitud de los ganaderos para facilitar toros, sobre todo del Marqués de Saltillo, amigo del Gobierno. Han facilitado, sin embargo, la gestión para celebración corrida Veragua, Miura, A. Martín y Hernández. Los caballeros en plaza y los toreros no han producido tropiezo alguno.

(6,10 tarde.)

Tumulto en la Pradera.

Coche particular atropelló pradera niño de tres años, dejándole gravemente contusionado.

Muchedumbre indignada quiso *lynchar* cochero, produciéndose gran tumulto.

Riña.

En el Puente de Toledo han reñido dos sujetos que volvían del Santo más *alegres* que de ordinario, resultando uno de ellos gravemente herido.

Hallazgo macabro.

Varios pescadores encontraron en la playa de Cartagena un cadáver en completo estado de descomposición.

Supónese ha sido conducido desde gran distancia por el temporal.

Revista militar.

A la revista de Carabanchel acudirán tres columnas de desembarco, una por cada una de las unidades de la Escuadra.

Regalos regios.

Estímase en 5.000.000 de pesetas el valor de las joyas que D. Alfonso XIII ha regalado á su futura, entre ellas descuella la corona real, de un valor inapreciable.

La Princesa Victoria por su parte ha regalado á su egregio prometido, entre otras alhajas, una magnífica espada de honor.

Graves desórdenes en Tolón.

Con motivo de las huelgas se han producido graves desórdenes en Tolón.

Los huelguistas han atacado á los trabajadores que se ocupaban en la construcción de varias casas, destrozando éstas.

Una Escuela ha sido demolida.

Fuerzas de caballería mantienen el orden.

Hay muchos heridos.

AILERUA.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

á Ud., en gran modo, que se haya retirado, pues á todo el mundo extrañaba que el señor Ingeniero, D. Jorge de Santenay, se uniese á la hija de un hombre que tiene tan mala reputación, no sólo en Aubécourt, sino en toda la comarca.

Jorge hubiera podido decir á su subordinado, que no había sido por culpa suya, sino por la de Marta, el haberse deshecho la boda; mas no juzgó oportuno desengañar al sobrestante.

—¿Con que el Sr. Raclot, replicó, no goza de buena fama?

—Sobre este punto nada que no sepa Ud. tengo que decirle.

El joven lo ignoraba todo; pero no insistió; repugnábale dirigir ciertas preguntas al sobrestante.

—A pesar de todo, prosiguió, sigo interesándome por la señorita de Raclot, y esas palabras que Ud. ha pronunciado: «Se dicen muchas cosas.» han excitado mi curiosidad. No me sería, pues, indiferente conocer las diversas apreciaciones hechas con motivo del viaje de Marta.

—Hácense muchos comentarios, señor Ingeniero; mas sólo son suposiciones, porque nada de cierto se sabe; pero yo no sé si debo.....

—Le suplico á Ud. que hable.

—Es que la cosa es muy delicada.

—No importa.

—Yo soy de los que piensan que la señorita Raclot ha salido de Aubécourt porque, después de hechas las publicaciones, no se ha casado. Dícese, y suplico á Ud. que me perdone el repetirlo, que no habiéndola querido por esposa, la ha hecho Ud. su querida.

El joven dió un salto sobre su asiento, púsose pálido, y gritó lleno de indignación:

—¡Eso es una monstruosa calumnia, una infamia!

—Pues eso es lo que se ha dicho; pero tengo la satisfacción de poder añadir que tan falso rumor se ha extinguido casi al instante.

—No es menos deplorable, sin embargo, que se haya podido suponer semejante cosa.

—Es verdad. Hoy se sospecha que Bertillon, oficial del Notario de Aubécourt, señor

Tales eran los pensamientos de Jorge.

¡Pobre joven! Para él se había rasgado el velo del misterio; poseía al fin la explicación de las palabras de la joven, explicación en vano suplicada.

—¡Ah! ¡Ahora podré olvidar á la miserable!, exclamó.

Mientras tanto, lloraba y sollozaba.

Al día siguiente levantóse temprano, y á las diez estaba en casa de su padre.

Desde que no iba á Aubécourt, pasaba todos los domingos en compañía de su padre y de su hermana. La Lormeau elegía también los domingos para visitar á su cuñado, y el día de que hablamos llegó á casa del señor de Santenay, casi al mismo tiempo que Jorge.

Hallábase éste más meditabundo y sombrío que de costumbre. Reprendióle su tía dulcemente lo que ella llamaba falta de energía y voluntad, diciéndole:

—Vamos, querido sobrino, cueste lo que cueste, hay que ser razonable.

Después del almuerzo, y cuando estaban tomando el café, Jorge, que no podía alejar

La Srta. Lormeau supo inmediatamente el acontecimiento, y acudió á casa del General.

No se mostró tan pacífica como su cuñado, sino que la emprendió con aquella muchachuela de pueblo que no había temido hacer á su sobrino un desprecio semejante. Parecíale infame tal conducta. Marta era una casquivana, según ella.

—Es linda é instruída sin duda, decía, pero, después de todo, no es más que la hija del aldeano Raclot. Raclot..... Raclot, ¡qué nombre tan rústico y grosero! En verdad que mi sobrino dispensaba demasiado honor á esa tontuela, queriendo darle su nombre. ¡Hé aquí lo que es el acercarse demasiado á ciertas gentes!

La Srta. Lormeau estaba roja de cólera.

Reprendió severamente á su sobrina, la cual, aunque con debilidad, trató de defender á su amiga.

—Matilde, tú eres la causa de lo que nos sucede, le dijo; te ha faltado amor propio, has olvidado que eres la Srta. de Santenay; una joven de tu rango no intima con la hija

LA TOLEDANA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

EDUARDO PÉREZ ARROYO

35, CARRETAS, 35. MADRID

(FRENTE Á CORREOS)

Elegantes gabinetes á precios económicos.

Luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones.

Esta Casa no tiene corredores que la acrediten.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

Consulta especial

de las enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.

Martes y viernes.

Operaciones de cirugía general

(En el Consultorio y á domicilio)

Cuesta de los Pascuales núm. 8.

Toledo.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACIÓN

Esta Empresa figura en octavo lugar de las instaladas en España.

Desde su fundación todo el mundo sabe que no cuesta más que **un real diario** el abonarse al servicio telefónico en esta capital; todo lo demás está de cuenta de la Empresa; por esta causa y otras muchas más ha tenido y tiene tan buena acogida por el ilustrado público, del cual vive muy reconocido.

Ahora bien: ¿Hay alguna industria que sirva al público gratuitamente? La cuota referida no es para asustar á los que vivan desahogadamente, privándose de la comodidad y servicio tan grande que puede reportar, ni para andar molestando ni pidiendo favores al vecino de al lado.

En este mismo periódico y números anteriores se han dicho algunas de las muchísimas ventajas que tiene el servicio telefónico, y aún quedan más que se irán diciendo.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE

TOMÁS M. MAESTRO

PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Central Vinícola de

LOPE ROLDÁN

	Pesetas.
Vino de Valdepeñas, arroba	6,00
Idem de Villarrubia y Noblejas, íd.	5,50
Vinagre de yema de vino añejo, íd.	5,00
Vinos especiales.	
Jerez Oro, botella	2,00
Idem Pasto, íd.	2,20
Idem Moscatel, íd.	2,30
Idem Manzanilla pálido, íd.	2,50
Idem Pedro Ximénez, íd.	3,25
Idem Oporto, íd.	2,00
Cognac.	
Superior de una cepa, botella	3,50
Idem de dos cepas, íd.	4,70

Postes, 11, y San Ginés, 16.

Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

de

CLAUDIO GARRIDO

Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto á los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y á continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas á precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española; Dulletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente

Hombre de Palo, 17, Toledo.

AGENTES ACTIVOS

pueden ganar buenas comisiones trabajando Caja de Ahorros para Sociedad importante. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. Dirigirse

A. BRETAÑO

Sal, 6—TOLEDO

Imprenta y Librería

de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pililas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

CONFITERÍA

DE

FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ

Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Unica casa en Toledo que fabrica las ricas

OJALDRADAS DE REINOSA

á 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

Sastrería Madrileña

de

Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo. Un mes 1 peseta.
En la provincia: Un trimestre 4 íd.
Demás provincias: Un trimestre 6 íd.
Número suelto: 5 céntimos.

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

ANUNCIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.
En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.
En 4.ª íd.: 5 íd. íd.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos núm. 14.

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

TAPAS

para encuadernar la novela

El millón del tío Raclot

VALE NÚM. 18.

Heraldo Toledano

Concurso del mes de *Mayo.*

Vale núm. 8.

de un aldeano; tiénela, por el contrario, á gran distancia. Nadie debe permitirse confianzas más que con sus iguales.

El General intervino, y, valiéndose de prudentes palabras, llegó á calmar la irritación de su cuñada.

—Sea, continuó ella; no hablemos más de Marta; dejémosla con su manteca y sus quesos. Gracias á Dios, no faltan hermosas muchachas con quienes casarse; sin buscar demasiado, las encontraremos menos difíciles de contentar que la hija del campesino Raclot. Con su nombre y la posición que hoy ocupa, prescindiendo de lo demás, Jorge no hallará otros inconvenientes que los que nacen de la dificultad de elegir entre muchas cosas muy buenas.

....

....

Un sábado recibió Jorge en su despacho, para asuntos del servicio, á uno de los sobrestantes de la circunscripción, domiciliado en Aubécourt.

Cuando hubo tratado de los diferentes negocios que le estaban encomendados, el

Era horrible que Marta, á quien tanto había amado, y por quien estuvo dispuesto á sacrificarlo todo, á ser preciso, lo hubiese engañado tan miserablemente.

Jorge estaba loco de dolor; conocía á Marta, y no obstante, la acusaba el desdichado.

Sin embargo, el sobrestante nada había afirmado; pero en lo que sólo era suposición, Jorge, sin piedad para Marta y para sí propio, quería encontrar certeza.

Marta no lo había querido nunca; todo era en ella falsedad, mentira, hipocresía..... ¡Ah! ¡qué bien supo ocultar sus perversos sentimientos! Si ella consintió desde luego en casarse, fué para dar satisfacción á su vanidad, á su orgullo. Y al propio tiempo que le estrechaba la mano, sonriéndole, embriagándolo con sus falsas miradas, mentíale de todas suertes, y prestaba oídos á las palabras amorosas de otro, del oficial de la notaría.

Pero el oficial le había dicho: «Quiero que seas mía y no de otro», y ella lo atendió, huyendo en su compañía.

Rousselet, se ha escapado á París con la Srta. Marta.

—¡Oh! balbuceó Jorge, llevándose la mano al corazón.

—Pero esto no es más que una mera suposición, pues, según he tenido el honor de decirle á Ud., nada se sabe de cierto. Parece, no obstante, que el oficial del Notario galanteaba á la Srta. Marta, y varias veces se los ha visto juntos. En fin, como Bertillon ha salido de Aubécourt al mismo tiempo que la señorita de Raclot, y sin que se sepa el por qué, ni á dónde ha ido, se supone que estaban en connivencia la joven y él, y se explica su desaparición, diciendo que ha partido con ella.

Jorge tenía el corazón oprimido como entre unas garras de hierro, y padecía horriblemente. Sin embargo, rehízose á fin de no descubrir del todo lo que por él pasaba, y, sabiendo ya demasiado, despidió al sobrestante.

Cuando se quedó solo, dejó escapar un ronco gemido, apoyó la cabeza entre las manos, oprimió su ardorosa frente y permaneció largo rato meditando.

joven Ingeniero preguntó al sobrestante, no sin haber titubeado un poco, por Raclot y su hija.

—Señor, respondió el sobrestante; Raclot está tan bueno, que no parece sino que va siendo más joven de día en día. En cuanto á su hija, no puedo decirle á Ud. si sigue bien, porque no está ya en Aubécourt.

—¿Ya no está en Aubécourt?

—No, señor.

—¿Dónde está, pues?

—Lo ignoro.

—¿Cuándo se marchó?

—Se marchó cuando se supo en el pueblo que su casamiento con Ud. no se efectuaría.

El joven sufrió un estremecimiento.

—¿Y no se sabe á dónde ha ido á parar la Srta. Marta?

—Ya he tenido el honor de decírselo á Ud. No se sabe.

—¿A qué causa se atribuye su marcha?

—Habrá salido de Aubécourt despechada, viendo deshacerse la boda.

—¿Con que se dice eso?

—¡Oh! Dicen muchas cosas. Aprueban